



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 21/22. PIE N° 32/22. INF. N° 14/22. COM. MED. AMB.

Sucre, 02 de marzo de 2022
H.C.M. PIE N° 32/22

Señor:
Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

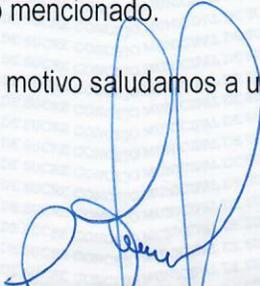
El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual N° 21 de 02 de marzo de 2022, ha tomado conocimiento el Informe N° 14/22, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 32/22

Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, de conformidad a los Artículos 151 y 152 de la Ley Autonómica Municipal N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal, en un plazo de 5 días hábiles a partir de su recepción, remita a conocimiento de la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor del Concejo Municipal, arrojando documentación útil y pertinente, respuesta al siguiente cuestionario informativo, en un plazo de 5 días hábiles a partir de su recepción:

- 1.- Señale si en la presente gestión existe presupuesto inscrito en el Plan Operativo Anual para refacción y mantenimiento de las Unidades Educativas "Escuelas de Cristo" de la localidad "La Palma", "Luis Espinal" de la Comunidad del Chaco, así como del resto de las Unidades Educativas del Distrito 7.
- 2.- Señale si en la presente gestión existe presupuesto inscrito en el Plan Operativo Anual para refacción y mantenimiento del internado de la Unidad Educativa "Luis Espinal" de la Comunidad de EL Chaco.
- 3.- Señale cual el cronograma de intervención para mantenimiento y refacción de la Unidades Educativas del Distrito 7 del Municipio, para la presente gestión.
- 4.- Indique con precisión, en cuantas oportunidades se realizó mantenimiento y refacción en las Unidades Educativas del Distrito 7 la pasada gestión 2021.
- 5.- Informe la cantidad y características del mobiliario adquirido en la gestión 2020 y 2021 para el internado mencionado.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Lic. Oscar Sandy Rojas
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**